

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 17 de febrero de 2010

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELVAL S.A.

Ciudad

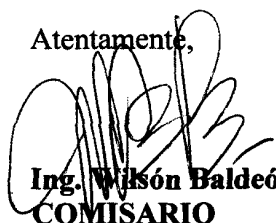
De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía **ELVAL S.A.** al 31 de diciembre del 2010, con el fin de expresar mi opinión sobre dicho Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarle que la Contabilidad que se lleva es conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a las Normas de Auditoría establecidas y las operaciones en ellas registradas, y así como los actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas del Directorio.

Esperando que la empresa inicie sus operaciones y transacciones comerciales a partir del próximo año, para que la misma comience a dar los beneficios para la compañía y por ende para los accionistas, funcionarios y trabajadores de la empresa.

Atentamente,


Ing. Wilson Baldeón Barros
COMISARIO

